

MESA

TIEMPO HISTÓRICO, MEMORIAS Y ACONTECIMIENTO



Ilustración basada en obras de A. Delarue y Martín Tovar y Tovar

XLIX

Congreso
Colombiano de Historia
Armenia 1 al 4 de Octubre de 2019

Colombia 200 años
de vida republicana

Armenia 130 años
de gesta colonizadora



Contenido

3 / Contra-tiempos: decolonialidad,
acontecimiento y larga duración

César Torres Del Río

11 / Acontecimiento y periodización:
la conflictiva comprensión de
la violencia en Colombia

Luz Angela Núñez E

Ana María Joven B

XLIX

Congreso
Colombiano de Historia
Armenia 1 al 4 de Octubre de 2019

MESA

Tiempo histórico, memorias y acontecimiento

Contra-tiempos: decolonialidad, acontecimiento y larga duración

César Torres Del Río
Pontificia Universidad Javeriana

Ilustración basada en obras de A. Delarue y Martín Tovar y Tovar

Historiador. Profesor Titular Departamento de Historia-Facultad de Ciencias Sociales, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.

Contra-tiempos: decolonialidad, acontecimiento y larga duración

César Torres Del Río

Pontificia Universidad Javeriana

Resumen

Marx rompió de modo contundente con la especulación hegeliana de lo universal teológico; lo científico-profano en las luchas sociales desecha el determinismo de los fines de la historia, sea el de la democracia liberal, el del historicismo relativista o el del DIAMAT estalinista. No hay “leyes sociales” en la historia a lo Comte-Durkheim-Popper.

Contra-tiempos, desarrollo desigual y combinado, rupturas, azar, apuesta; tal es nuestro presupuesto conceptual. El Acontecimiento es intempestivo, rebelde, iconoclasta y será siempre “prematureo” a los ojos de ilustrados, socialdemócratas y estalinistas. Se resiste a ser la derivación causal de la larga duración, o la objetivación del “milagro”, o un “proceso sin sujeto”; más que un hecho “político” en sí, responde a confrontaciones y espesores sociales de clase, raza y género. Responde al azar y a la necesidad; irrumpe para interrumpir. Siendo por naturaleza universal-local, su proyección-producción social en el hoy y su construcción e interpretación en el pasado incorpora el pensamiento decolonial de los universales (y anti-colonialistas) Fanon, Césaire, Guevara, Mella, Mariátegui, Fidel; C.R.L. James, Fernández Retamar, Löwy, Quijano, Ponce, como también el universalismo internacionalista (y anti-colonialista) de los Benjamin, Gramsci, Luxemburgo, Lenin y Trotsky. El Acontecimiento condensa lo decolonial-universal.

En tanto que metodológicamente nuestros pasos parten de la filosofía política universal-local y del andamiaje teórico-empírico propio del Oficio del historiador, las fuentes que se utilizarán hacen parte de lo, en esos niveles, ya adquirido por el conocimiento científico local-universal.

Acontecimiento: ¿único e irreplicable? ¿El tiempo social es infinito? ¿El acontecimiento es derivación de la larga duración?

Palabras clave: Contra-tiempos, Acontecimiento, Desarrollo desigual y combinado, Decolonialidad, Larga duración, Universal-local.

La modernidad desigual y combinada

Colonialismo y modernidad son sinónimos. También lo son “progreso” y catástrofe, producción y sobreexplotación, imperialismo y dependencia ¹. A fines del trágico siglo **XV** la *raya* del Tratado de Tordesillas (1494) - que legalizó y legitimó el acto colonialista de 1492 - entre los Estados mercantilistas español y portugués ² - con el aval del Papado -, impuso el nuevo *nomos* sobre la tierra mediante el cual el *espacio libre* (?) podría ser ocupado ³ Como proceso, la modernidad fue emergiendo de manera *desigual y combinada* generando en todos los rincones formas de producción precapitalistas, semicapitalistas y capitalistas ⁴; parafraseando a Françoise Dastur, se trata de “despliegues co-originales de una misma apertura” ⁵.

Se trata, al mismo tiempo, de una modernidad desigual y combinada como *barbarie civilizada*, que ya había sido anunciada por Marx en 1847: “La barbarie reaparece, pero esta vez ella es engendrada en el propio seno de la civilización y es parte integrante de ella. Es una barbarie leprosa, la barbarie como la lepra de la civilización” ⁶. No hay en tal modernidad “leyes sociales” a lo Comte-Durkheim-Elias-Stalin-Popper. El viejo topo nunca asistirá al Juicio Final.

La crítica de la economía política ⁷, por lo tanto, es irreductible a la argumentación eurocéntrica de una modernidad “central” civilizada-avanzada en la que lo bárbaro radica en la ausencia de Estado, la inexistencia de la escritura y el “atraso”. Marx rompió con la especulación hegeliana de lo universal teleológico y con la idea de “progreso”: lo científico-profano en las luchas sociales desecha el determinismo del fin de la historia en sus vertientes democrática liberal, historicista relativista, socialdemócrata, estalinista y positivista.

Las ciencias sociales emergidas en la modernidad han estado sometidas a los yugos esquemáticos e impositivos de la Ilustración y demás corrientes mencionadas arriba. La burguesía, el mandarinato académico, las clases medias y una amplia franja de la intelectualidad (Asia, África, Estados Unidos y América Latina) han reproducido y transmitido la visión eurocéntrica de la historia universal y su idea de progreso.

La decolonialidad intenta demostrar que esa pretensión de totalidad, de universalidad, ha impedido el específico conocimiento histórico de las singularidades culturales de nuestros pueblos

... en todo el mundo ex-colonial, las ciencias sociales han servido más para el establecimiento de contrastes con la experiencia histórico cultural universal (normal) de la experiencia europea (...) que para el conocimiento de esas sociedades a partir de sus especificidades histórico culturales (...) A partir de caracterizar las expresiones culturales “tradicionales” o “no-modernas”, como en proceso de transición hacia la modernidad, se les niega toda la posibilidad de lógicas culturales o cosmovisiones propias. Al colocarlas como expresión del pasado se niega la posibilidad de su contemporaneidad ⁸

No le falta razón.

Sin embargo, ¿no es ese el mismo cuestionamiento que desde hace décadas viene pronunciando el marxismo crítico-científico ecosocialista, cuyas diferencias con el estalinismo son radicales? ¿Puede reducirse Mariátegui, Césaire, Mella, Gramsci y Benjamin a la siempre condenable experiencia

1. Entre la abundante literatura ver, entre otros, a Rui Mauro Marini, *Procesos y tendencias de la globalización capitalista* (Buenos Aires: Prometeo, 1996); Claudio Katz, “Controversias sobre la superexplotación” y “Actualización o veneración de la teoría de la dependencia”, www.vientosur.info; Theotonio Dos Santos, *A teoría da dependência. Balanço e perspectivas* (Rio de Janeiro: Civilização Brasileira, 2000); Karl Marx, *El Capital. Crítica de la Economía Política*, Tomo I (Bogotá: FCE, 1977).

2. China Miéville, *Between equal rights. A marxist theory of international law* (Chicago: Haymarket Books, 2006).

3. Carl Schmitt, *El nomos de la tierra en el Derecho de Gentes del “Jus publicum europaeum”* (Madrid: Centro de Estudios constitucionales, 1979).

4. León Trotsky fue el primero en formular esta *tendencia* histórica del sistema del Capital; ver *Historia de la revolución rusa* (Bogotá, Editorial Pluma, 1982); y León Trotsky, “Tres concepciones de la revolución rusa”, en *Stalin* (México, Editorial Fontamara, 2017).

5. Françoise Dastur, *Heidegger y la cuestión del tiempo* (Buenos Aires, Ediciones del Signo, 2016), 12.

6. Michael Löwy, *Barbarie y modernidad en el siglo XX*, en www.revoltaglobal.cat

7. Carlos Marx, *El Capital. Crítica de la economía política* (Bogotá: FCE, 1977).

8. Edgardo Lander (Compilador), *La colonialidad del saber: Eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas* (Buenos Aires, CLACSO, 1993); 11

del *Gulag*? Como argumenta Fontana⁹, una cosa es que el marxismo referido haya *descuidado* el tratamiento de aspectos que la corriente decolonial convirtió en su objeto de estudio, o que los tópicos abordados por el estalinismo sean todos, en su esencia, deterministas económicos, y otra cosa es que el marxismo crítico-científico ecosocialista, desde su propio enfoque, proyecte y divulgue una visión ilustrada, determinista - y universal-hegeliana - de la historia.

Destacados estudiosos decoloniales latinoamericanos sostienen que la obra de Marx es una más en la que el enfoque ilustrado, de totalidad, de progreso lineal de la humanidad hacia el reino de la felicidad y la igualdad, concreta la predestinación del fin de la historia en la llamada sociedad comunista. Lander estudia el marxismo “realmente existente”, es decir, la dictadura burocrática (y que, al contrario de lo que sostiene, uno, **despolitizó** al conjunto de la vida soviética; y dos, estableció una **ruptura** con el leninismo) y la obra de Marx: evolucionista (?), dice; universalista, pues en ella el Capital cumple una misión civilizadora, y racionalista, dado que el hombre solo se superará en la sociedad planificada comunista; todo sumado constituye al proletariado como sujeto histórico universal cuyos objetivos se identifican, “en este sentido”, con el cientificismo-racionalista-universalista del capitalismo y no con una alternativa radical a este último; ese “reduccionismo” globalizante empobrece la diversidad de la vida cotidiana¹⁰.

Castro-Gómez, filósofo colombiano, sorprende por su desactualización sobre los debates entre, y contra, las corrientes marxistas y sobre la obra de Marx; su incompreensión de lo que es el estalinismo y el rechazo al Acontecimiento (“la revolución de octubre ... desembocó en los Gulags y en el estalinismo”)¹¹ lo coloca en el mismo nivel de historiadores y científicos sociales termidorianos¹². El pensamiento decolonial del que hace gala - el paradigma lingüístico -¹³ se diferencia en todo del de sus pares: declara “enterradas” las temáticas de la filosofía de la liberación; no delimita las “fronteras entre posmodernidad y poscolonialismo”; por retomar la diferencia y la heterogeneidad rechaza la categoría de contradicción; se dedica a los “pequeños relatos”; y pretende liquidar las “epistemes” modernas¹⁴. Para lograr semejante proeza, parte de la “objetividad” (?) propia de la *hybris* del punto cero: “... imaginario según el cual, un observador del mundo social puede colocarse en una plataforma neutra de observación que, a su vez, no puede ser observada desde ningún punto”¹⁵.

La relación entre naturaleza y sociedad es asumida por Fernando Coronil para demostrar que “Ni en las concepciones de la economía neoclásica, ni en las marxistas, la naturaleza es incorporada centralmente como parte del proceso de creación de riqueza”; debido a ello el desarrollo histórico europeo aparece como “proceso interno, autogenerado” que, luego, se expande hacia las regiones atrasadas desapareciendo, así, el colonialismo; al “introducir” a la Naturaleza, el capitalismo se presenta como proceso *global* permitiendo incorporar a las modernidades subalternas¹⁶. Una argumentación que aparenta innovación y fuerza pero que en cuanto a Marx - y al marxismo científico ecosocialista - no es cierta.

En efecto, y desde la otra orilla, la Naturaleza es asumida, “introducida”, en tanto proceso *interdependiente* con el metabolismo social. Aún más, Marx en los *Manuscritos* trabajó la categoría de

9. Josep Fontana, *La historia de los hombres: el siglo XX* (Barcelona: Editorial Crítica, 2002); *La historia después del fin de la historia* (Barcelona: Editorial Crítica, 1992).

10. Edgardo Lander, *Contribución a la crítica del marxismo realmente existente. Verdad, ciencia y tecnología* (Caracas: Universidad Central de Venezuela, 1990); no podemos desconocer que este autor tiene razón al criticar, en la obra de Marx, sus argumentaciones en favor del progreso y de la idea de progreso, reconocidas también, desde mucho antes, por el marxismo crítico-científico-ecosocialista.

11. Santiago Castro-Gómez, *Revoluciones sin sujeto. Slavoj Žižek y la crítica del historicismo posmoderno* (México: Akal, 2017); estudiar sobre todo los capítulos 3 y 5. Más que de “revoluciones sin sujeto” la propia argumentación del colombiano es una defensa de los sujetos sin revolución, lo que, cerrando el círculo, confirma con su adaptación al “Estado de derecho y las instituciones democráticas ... instrumento idóneo para combatir las jerarquías del poder y disputar la hegemonía del neoliberalismo”; 10.

12. Julián Casanova, *La venganza de los siervos. Rusia 1917* (Barcelona: Editorial Crítica, 2017). Daniel Gutiérrez Ardila, *La restauración en la Nueva Granada (1815-1819)* (Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2016).

13. Santiago Castro-Gómez, *Crítica de la razón latinoamericana* (Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2011).

14. David Gómez Arredondo, *Calibán en cuestión. Aproximaciones teóricas y filosóficas desde Nuestra América* (Bogotá, Ediciones desde abajo, 2014); 15-18.

15. Santiago Castro-Gómez, *La hybris del punto cero. Ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada* (Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2005).

16. *The magical state* (1997), citado y reseñado en Edgardo Lander, *La colonialidad ...*; 15-17

fractura metabólica¹⁷ (en el entendimiento de que la naturaleza no crea valor pero es indispensable para la producción de éste y para la reducción de los costos de producción del Capital):

Por otro lado, la propiedad de la tierra a gran escala reduce la población agrícola a un mínimo constantemente decreciente, confrontado con un constante crecimiento de la población industrial ...; de esta manera, produce las condiciones que provocan una fractura irreparable en el proceso interdependiente entre el metabolismo social y el natural prescrito por las leyes naturales del suelo¹⁸.

Ahora bien, si la Naturaleza ha sido objeto de análisis Saito afirma que la obra de Marx “no solo revela la explotación ... en los centros capitalistas, sino que también incluye las posibilidades de resistencia en las periferias del capitalismo”. La modernidad desigual y combinada, como “despliegue co-originario de una misma apertura”, asume (“integra”) a las clases - al proletariado, a la burguesía y a las capas medias - a los subalternos, a los géneros y a las razas (los vencidos dice Benjamin ...). En una futura sociedad, señala Marx en los *Manuscritos* - como alternativa radical al “reduccionismo cientificista-racionalista- universalista” - los “*productores asociados gobiernan su interacción metabólica con la naturaleza de manera racional, llevándolo a cabo bajo su control colectivo en vez de ser dominados por esta interacción en tanto una fuerza ciega*”¹⁹.

El tiempo histórico

Aún debemos hablar de la temporalidad. No hay algo así como un tiempo universal europeo y uno regional latinoamericano, o uno local africano como tampoco hay algo así como Antropoceno en Europa y Capitaloceno en América Latina ...²⁰ No hay un único tiempo, compacto y que a su vez sea la medida de la medida; hay sí *tiempos*. El tiempo histórico en la modernidad desigual y combinada no corresponde al mecanicismo homogéneo y determinista de la Revolución Científica que en el siglo XVII “ordenó” al mundo y decretó la muerte de la Naturaleza²¹. Hay el tiempo del *eterno presente* del sistema del Capital, que *atropella* a la historia y degrada el tiempo histórico-social de los oprimidos a la “tiranía del imperativo del tiempo cosificado del capital” declarándose así *enemigo* de la historia²².

Contrapuestas al “progreso” lineal y cuantitativo de la historia, al historicismo de Ranke y a la “carroña positivista” de Comte (Marx: El Capital) las categorías de *contratiempos*, *bifurcaciones*, *no contemporaneidades*, *Kairos* y *Clinamen*, *discordancias* y *desfases* expresan y reflejan las luchas y resistencias sociales de clases, de razas y de géneros, cuestionan *in situ* la ideología burguesa, repelen la política derrotista y evolucionista de la colaboración de clases (Frentes “Populares”, “democráticos” y demás) y exigen una consideración *científica* sobre la historia y sobre la producción-realización del Acontecimiento²³. Más que certezas lo que predomina en la sociedad son las incertidumbres y las irreversibilidades, pues “ya no nos está permitido creer que somos los responsables de la aparición de la perspectiva del antes y del después”²⁴.

17. Como ha sido demostrado por los investigadores John Bellamy Foster y Paul Burkett en *Marx and the Earth. An anti-critique* (Chicago: Haymarket Books, 2017).

18. Citado por Kohei Saito, “Marx en el Antropoceno. Valor, fractura metabólica y el dualismo no cartesiano”, noviembre 29 de 2017, en www.marxismocritico.com, consultado en febrero de 2019. Además, en *El Capital*, Marx define al trabajo como un proceso que media, regula y controla el metabolismo entre él mismo y la naturaleza, *Ibid.*

19. *Ibid.*

20. Astrid Ulloa, “Dinámicas ambientales y extractivas en el siglo XXI: ¿es la época del Antropoceno o del Capitaloceno en Latinoamérica?”, en *Desacatos* 54, mayo-agosto 2017. La autora incluso pregunta (sic) si las modalidades del Antropoceno - en América Latina - reafirman la “episteme anglo-céntrica agrupada en el replanteamiento de la dualidad, típica del pensamiento moderno”; 64. Mi crítica en *Antropoceno y tiempo histórico*, ponencia en Conversatorio “La maldición del rey Midas” del Centro de Estudios sobre Asia, África y Mundo Islámico—CEAAMI—en mayo de 2018, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, página del CEAAMI.

21. Carolyn Merchant, *The death of nature. Women, ecology and the scientific revolution* (New York: Harper & Row, 1983).

22. István Mészáros, *El desafío y la carga del tiempo histórico. El socialismo en el siglo XXI* (Santiago de Chile, LOM Ediciones, 2010), 17-36.

23. Daniel Bensaïd, *Marx intempestivo. Grandezas y miserias de una aventura crítica* (Buenos Aires: Ediciones Herramienta, 2013).

24. Ilya Prigogine, *El nacimiento del tiempo* (Buenos Aires: Tusquets Editores, 2012); 84

Una breve digresión sobre el tiempo cósmico vale aquí: éste dio paso (en un “cambio de fase” en el universo al que pertenecemos - entropía, segunda ley de la termodinámica, irreversibilidad, etc. - afirma Prigogine) al hombre. Pero desde las ciencias sociales y de la historia, el tiempo histórico, como creación del hombre, es una *relación social*. El “trastorno epistemológico” (Bensaïd) implicado nos conduce a la polémica relación entre totalidad y temporalidades.

Tomemos el caso de la larga duración. Tal temporalidad (Braudel, Tocqueville, Burckhardt, Furet y demás) sostiene una postura conservadora en historia y en política; en general ha servido de cobertura a las acciones y argumentaciones termidorianas, es decir anti- acontecimiento, para evidenciar lo nefasto de 1789, de la Comuna de París, de Octubre del 17, de la república negra de los jacobinos haitianos ²⁵, de Cuba en el 59. El tiempo largo coloca al Acontecimiento en una capitis diminutio, lo somete a un Estado de Excepción y lo reduce, parafraseando críticamente a Agamben, a la condición de musulmán ²⁶.

Los *Contra-tiempos* y sus realizaciones se *hacen* en las luchas del presente recogiendo y redimiendo las *memorias* de los vencidos en el entendido de que no hay infinitud del tiempo para ellos. En el momento de la *decisión* lo político tiene que predominar sobre la historia; se trata de la prelación de la posibilidad sobre la certeza pues “cepillar la historia a contrapelo” (Benjamin) es actuar con el convencimiento de que la historia está abierta, de que no hay una terminación de la historia con final feliz en el comunismo; Rosa Luxemburgo ya lo señaló: también está la posibilidad de la barbarie, o sea, la destrucción de la especie humana y la extinción de la naturaleza tal y como la conocemos.

El Acontecimiento

El Acontecimiento - como la historia misma - es intempestivo, rebelde, iconoclasta, altanero, irrumpe para interrumpir; su *producción* atañe a todos los que impulsan los cambios que la *necesidad* demanda: cristian@s, islámicas, judías, subaltern@s, pueblos oprimidos, proletari@s y campesin@s, libertari@s y marxistas.

El Acontecimiento está abierto a todos los azares, tendencias y posibilidades, y como tal *su- cediendo* puede *perderse* (Irán y Nicaragua). Será siempre “prematureo” a los ojos de Ilustrados, socialdemócratas y estalinistas. Se resiste a ser la derivación causal de la larga duración (Tocqueville, Braudel, Mayer), o la objetivación del “milagro” (Badiou), o un “proceso sin sujeto” (Althusser) ²⁷; más que un hecho *político* en sí (Arno Mayer) ²⁸, responde a confrontaciones y espesores sociales de clase, raza y género; las religiones y corrientes religiosas lo cruzan (Irán y Nicaragua) y las ideologías lo expresan e interpretan. Siempre es producto de *procesos* sociales en la historia y de las agudas luchas entre las clases; es irreductible a la singularidad histórica (Ranke). Acelerando el tiempo, en su producción-realización derriba al Cronos determinista, causalista y lineal ²⁹

Más que locomotora (Marx), el Acontecimiento es un freno de mano (Benjamin) que *puede* evitar la catástrofe del “progreso” ³⁰. Reta y confronta al poder, a los poderes, conjura a los fantasmas ³¹ y redime la(s) *memoria(s)* ³². Son los vencidos sus protagonistas, quienes en el ejercicio de la democracia directa - y en *combinación* con los mecanismos de la democracia representativa - *apuestan* por el

25. C.R.L. James, *Los jacobinos negros. Toussaint L'Ouverture y la revolución de Haití* (Madrid, FCE, 1980).

26. Giorgio Agamben, *Homo Sacer. El poder soberano y la nuda vida*, Tomo I (Valencia: Pre-Textos, 2010); *Lo que queda de Auschwitz. El archivo y el testigo* (Valencia: Pre-Textos, 2000). En el enfoque de larga duración utilizado en *Historia del siglo XX*, Hobsbawm ni siquiera menciona a Auschwitz y Kolima; ver Enzo Traverso, *La historia como campo de batalla. Interpretar las violencias del siglo XX* (Buenos Aires: FCE, 2012); 68

27. Alexis de Tocqueville, *El antiguo régimen y la revolución* (Madrid: Ediciones Guadarrama, 1969); Fernand Braudel, *La historia y las ciencias sociales* (Madrid: Alianza Editorial, 2002); Fernand Braudel, “Renacimiento, reforma, 1968. Revoluciones de larga duración”, en Carlos Antonio Aguirre (Compilador), *La revolución cultural mundial de 1968* (Bogotá: Ediciones Desdeabajo, 2018); Alain Badiou, *El ser y el Acontecimiento* (Buenos Aires: Ediciones Manantial, 2015); Louis Althusser, “La querrela del humanismo”, files.intervencionalthusserwebnode.cl;

28. Arno Mayer, *Las furias. Violencia y terror en las revoluciones francesa y rusa* (Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2014).

29. Stéphane Mosès, *El ángel de la historia. Rosenzweig. Benjamin. Scholem* (Madrid, Ediciones Cátedra, 1997).

30. Michael Löwy, *Walter Benjamin: Aviso de incendio. Una lectura de las tesis 'Sobre el concepto de historia'* (Buenos Aires: FCE, 2002).

31. Jacques Derrida, *Espectros de Marx* (Madrid: Editorial Trotta, 2012); Daniel Bensaïd, *Resistencias. Ensayo de topología general* (España: El viejo topo, s.f.).

32. Enzo Traverso, *Mélancolie de gauche. La force d'une tradition cachée (XIX - XXI siècle)* (Paris: Éditions La Découverte, 2016).

autogobierno. Apuestan porque nada lo tienen garantizado, porque no hay “leyes” que se ejecuten en la única vía del triunfo. Como en todo proceso social, la movilización de millones de personas, de razas y de géneros, y de pueblos oprimidos, es organizada y desorganizada, espontánea y consciente, con direcciones políticas de todo tipo, con violencia(s) y ternura(s) y con Terror y Guerras³³ con **Terminador**³⁴ y democracia, con autoorganización y autogestión³⁵, con creyentes y profanos, con fidelidades y abyecciones; esta apuesta que “cepilla la historia a contrapelo” (Benjamin) requiere *dirección resuelta* para el tránsito hacia lo posible.

Siendo por naturaleza universal-local, su *proyección-producción social* en el hoy y su construcción e *interpretación* para el pasado incorpora el pensamiento decolonial de los universales Fanon, Césaire, Guevara, Mella, Mariátegui, Fidel, C.R.L. James, Fernández Retamar, Löwy, Quijano, Ponce, como también el universalismo internacionalista (y decolonial) de los Benjamin, Gramsci, Luxemburgo, Lenin y Trotsky. El Acontecimiento condensa lo *decolonial-universal*.

Fuentes

- Agamben, Giorgio, *Homo Sacer. El poder soberano y la nuda vida*, Tomo I (Valencia: Pre- Textos, 2010).
- Agamben, Giorgio, *Lo que queda de Auschwitz. El archivo y el testigo* (Valencia: Pre- Textos, 2000).
- Althusser, Louis, “La querrela del humanismo”, *files.intervencionalthusser.webnode.cl* Badiou, Alain, *El ser y el Acontecimiento* (Buenos Aires: Ediciones Manantial, 2015). Bellamy Foster, John y Burkett, Paul en *Marx and the Earth. An anti-critique* (Chicago: Haymarket Books, 2017).
- Bensaïd, Daniel, *Marx intempestivo. Grandezas y miserias de una aventura crítica* (Buenos Aires: Ediciones Herramienta, 2013).
- Bensaïd, Daniel, *Resistencias. Ensayo de topología general* (España: El viejo topo, s.f.). Braudel, Fernand, “Renacimiento, reforma, 1968. Revoluciones de larga duración”, en Carlos Antonio Aguirre (Compilador), *La revolución cultural mundial de 1968* (Bogotá: Ediciones Desde Abajo, 2018).
- Braudel, Fernand, *La historia y las ciencias sociales* (Madrid: Alianza Editorial, 2002). Casanova, Julián, *La venganza de los siervos. Rusia 1917* (Barcelona: Editorial Crítica, 2017).
- Castro-Gómez, Santiago, *Crítica de la razón latinoamericana* (Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2011).
- Castro-Gómez, Santiago, *La hybris del punto cero. Ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada* (Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2005).
- Castro-Gómez, Santiago, *Revoluciones sin sujeto. Slavoj Žižek y la crítica del historicismo posmoderno* (México: Akal, 2017).
- Dastur, Françoise, *Heidegger y la cuestión del tiempo* (Buenos Aires, Ediciones del Signo, 2016).
- De Tocqueville, Alexis, *El antiguo régimen y la revolución* (Madrid: Ediciones Guadarrama, 1969).
- Derrida, Jacques. *Espectros de Marx* (Madrid: Editorial Trotta, 2012).
- Dos Santos, Theotonio, *A teoría da dependencia. Balanço e perspectivas* (Rio de Janeiro: Civilização Brasileira, 2000).
- Fontana, Josep, *La historia de los hombres: el siglo XX* (Barcelona: Editorial Crítica, 2002).
- Fontana, Josep, *La historia después del fin de la historia* (Barcelona: Editorial Crítica, 1992).
- Furet, François, *La revolución francesa en debate* (Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2016),
- Gómez Arredondo, David, *Calibán en cuestión. Aproximaciones teóricas y filosóficas desde Nuestra América* (Bogotá, Ediciones desde abajo, 2014); 15-18.

33. Hemos consignado en un momento del pasado, por escrito y públicamente, nuestro rechazo al terror y la guerra; ver mi ponencia al XVIII Congreso Colombiano de Historia, en Medellín, 2017, “América Latina y la revolución rusa: ecosocialismo del siglo XXI”.

34. Entendemos por Terminador el anti-Acontecimiento. Típicos historiadores terminadorianos son François Furet, *La revolución francesa en debate* (Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2016), Alexis de Tocqueville, *op. cit.*, y Ernst Nolte, *La guerra civil europea 1917-1945. Nacionalsocialismo y bolchevismo* (México: FCE, 2017).

35. Nicolás Bujarin, *La economía en el periodo de transición*, libro escrito entre 1918 y 1920, demuestra que la autoorganización y autogestión del proletariado es necesaria “incluso en los momentos de desastre de la economía”; citado por Ernst Mandel, *El poder y el dinero. Contribución a la teoría de la posible extinción del Estado* (México: Siglo XXI, 1994), 200-201.

- Gutiérrez Ardila, Daniel, *La restauración en la Nueva Granada (1815-1819)* (Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2016).
- James, C.R.L., *Los jacobinos negros. Toussaint L. Overture y la revolución de Haití* (Madrid, FCE, 1980).
- Katz, Claudio, "Controversias sobre la superexplotación" y "Actualización o veneración de la teoría de la dependencia", www.vientosur.info
- Lander, Edgardo, (Compilador), *La colonialidad del saber: Eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas* (Buenos Aires, CLACSO, 1993).
- Lander, Edgardo, *Contribución a la crítica del marxismo realmente existente. Verdad, ciencia y tecnología* (Caracas: Universidad Central de Venezuela, 1990);
- Löwy, Michael, "Barbarie y modernidad en el siglo XX", en www.revoltaglobal.cat
- Löwy, Michael, *Walter Benjamin: Aviso de incendio. Una lectura de las tesis 'Sobre el concepto de historia'* (Buenos Aires: FCE, 2002).
- Mandel, Ernst, *El poder y el dinero. Contribución a la teoría de la posible extinción del Estado* (México: Siglo XXI, 1994).
- Marini, Rui Mauro, *Procesos y tendencias de la globalización capitalista* (Buenos Aires: Prometeo, 1996).
- Marx, Karl, *El Capital. Crítica de la Economía Política*, Tomo I (Bogotá: FCE, 1977). Mayer, Arno, *Las furias. Violencia y terror en las revoluciones francesa y rusa* (Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2014).
- Merchant, Carolyn, *The death of nature. Women, ecology and the scientific revolution* (New York: Harper & Row, 1983). Mészáros, István, *El desafío y la carga del tiempo histórico. El socialismo en el siglo XXI* (Santiago de Chile, LOM Ediciones, 2010).
- Miéville, China, *Between equal rights. A marxist theory of international law* (Chicago: Haymarket Books, 2006).
- Mosés, Stéphane, *El ángel de la historia. Rosenzweig, Benjamin, Scholem* (Madrid, Ediciones Cátedra, 1997).
- Nolte, Ernst, *La guerra civil europea 1917-1945. Nacionalsocialismo y bolchevismo* (México: FCE, 2017).
- Prigogine, Ilya, *El nacimiento del tiempo* (Buenos Aires: Tusquets Editores, 2012).
- Saito, Kohei, "Marx en el Antropoceno. Valor, fractura metabólica y el dualismo no cartesiano", noviembre 29 de 2017, www.marxismocritico.com,
- Schmitt, Carl, *El nomos de la tierra en el Derecho de Gentes del "Jus publicum europaeum"* (Madrid: Centro de Estudios constitucionales, 1979).
- Torres Del Río, César, "Antropoceno y tiempo histórico", ponencia en Conversatorio "La maldición del rey Midas" del Centro de Estudios sobre Asia, África y Mundo Islámico – CEAAMI – en mayo de 2018, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, página del CEAAMI.
- Torres Del Río, César, "América Latina y la revolución rusa: ecosocialismo del siglo XXI", ponencia en el XVIII Congreso Colombiano de Historia, en Medellín, 2017
- Traverso, Enzo, *La historia como campo de batalla. Interpretar las violencias del siglo XX* (Buenos Aires: FCE, 2012).
- Traverso, Enzo, *Mélancolie de gauche. La force d'une tradition cachée (XIX - XXI siècle)*, (Paris: Éditions La Découverte, 2016).
- Trotsky, León, "Tres concepciones de la revolución rusa", en *Stalin* (México, Editorial Fontamara, 2017).
- Trotsky, León, *Historia de la revolución rusa* (Bogotá, Editorial Pluma, 1982);
- Ulloa, Astrid "Dinámicas ambientales y extractivas en el siglo XXI: ¿es la época del Antropoceno o del Capitaloceno en Latinoamérica?", *Desacatos* 54, mayo-agosto 2017.

MESA

Tiempo histórico, memorias y acontecimiento

Acontecimiento y periodización: la conflictiva comprensión de la violencia en Colombia

Luz Angela Núñez E.*

Ana María Joven B.**

Pontificia Universidad Javeriana

Acontecimiento y periodización: la conflictiva comprensión de la violencia en Colombia

Luz Angela Núñez E.
Ana María Joven B.

Pontificia Universidad Javeriana

Resumen

Esta ponencia reflexiona sobre la construcción de periodizaciones en la como uno de los procesos básicos para la comprensión del tiempo histórico. Parte de una pregunta sobre referentes teóricos, explícitos o subyacentes, que utilizan los historiadores para periodizar sus objetos de estudio. Para su desarrollo, el trabajo se divide en dos partes: en la primera se hace una breve distinción teórica entre cronos y Kairos, argumentando la importancia de recuperar este último como tiempo profundo de la historia, que contribuye a la inteligibilidad de los procesos en la mediana y larga duración. La segunda parte desarrolla un estudio de caso, centrado de las formas de periodización prevalentes en la producción historiográfica sobre la Violencia en Colombia durante el siglo ~~xx~~ y concluye con una propuesta al respecto.

Palabras clave: Tiempo histórico, periodización, análisis histórico, Violencia Pública.

Entre kronos y kairos

Para nadie es un secreto la preeminencia del tema de la violencia en la investigación social en nuestro país, así como el escaso nivel de reflexión teórica de los historiadores sobre su (nuestro) propio quehacer. Frente a esta situación una pregunta básica sería, ¿Qué podría aportar la disciplina histórica para la comprensión del fenómeno? Evidentemente la misma formulación de la pregunta tiene implícitos unos presupuestos, de los que partimos, y por limitaciones de espacio nos abstenemos de discutir: en primer lugar la caracterización de la historia como disciplina pretendidamente científica y la existencia de una realidad (social e histórica) extralingüística¹. Desde este punto, queremos reflexionar sobre el potencial teórico-explicativo que encierra el análisis de la dimensión temporal.

1. Enrique Moradiellos, *Las caras de clío. Una introducción a la historia* (Madrid: siglo ~~xxi~~ editores, 2001) 41-48.

Una dificultad mayor para abordar este problema es la ausencia de reflexiones sobre el tema, por lo que nuestra explicación sobre la renuencia de los debe hacerse de manera inferencial. De un lado, encontramos posiciones epistemológicas que afirman como característica paradójica de la modernidad el borramiento de la distinción entre tiempo histórico y tiempo mítico, por lo que la construcción de la experiencia de la temporalidad estaría necesariamente vinculada a la elaboración de una forma discursiva para detener y eternizar el tiempo. Así, el papel del académico estaría en “transitar” las posibilidades de esta paradoja, incluyendo aquella que afirma que todas las interpretaciones históricas son meras “ilusiones” y es imposible establecer grados de verdad².

Siguiendo esta línea de argumentación, la *Violencia* ha llegado a ser tanto un periodo de historia como una característica central de nuestra experiencia política, que ha devenido en *Mitema*³. Si no es posible distinguir historia y mito en la violencia, sería consecuentemente inoficioso tratar de analizarla desde una perspectiva temporal. Si bien no todos los autores comparten la premisa de que cualquier explicación histórica es ilusión, el énfasis en las dimensiones discursiva y subjetiva de la violencia, ha significado en la práctica el abandono de la periodización como forma de conceptualización de la historia (esto es más allá de un recurso narrativo o de recorte temático)

Pero el rechazo a la realización de periodizaciones no es reciente ni se nutre únicamente del argumento que presentamos previamente. Un punto central de la crítica ha sido el historicismo que sigue siendo soporte implícito o explícito de diferentes periodizaciones. El resultado historiográfico de esta perspectiva ha sido, por un lado, la tendencia a la personificación de fenómenos o acontecimientos, como la nación, el liberalismo, etc. Pero, de otro lado, a la construcción de los periodos históricos como totalidades singulares, inmanentes⁴, como podría ser la Violencia, en el caso que nos atañe. Aunque la crítica ha sido esbozada desde hace mucho tiempo, las respuestas han sido débiles. Por ejemplo, Huizinga, considerado como un clásico de teoría de la historia del siglo pasado, al tiempo que plantea lo arbitrario e impreciso de las periodizaciones, afirma que la división de la historia en periodos es “indispensable” y por lo tanto “lo más conveniente es designar la épocas por nombre incoloros tomados de cortes extremos y fortuitos”⁵. Esta renuncia a la búsqueda conceptual y teórica ha privilegiado, como el mismo Huizinga lo propone, la prevalencia de los criterios puramente cronológicos para las periodizaciones.

Desde nuestra perspectiva, la periodización es un instrumento teórico-metodológico que permite diferenciar temporalidades, captar ritmos, secuencias, ciclos, transformaciones, rupturas o continuidades como forma de aproximarse a la comprensión y explicación de los procesos históricos. En consecuencia, compartimos la crítica a los supuestos historicistas que han llevado a la segmentación de la historia a partir de endebles, así como a la visión meramente cronológica de la periodización, que la convierte en un auxiliar para organizar la narración. En este punto seguimos a Chiaramonte cuando propone la necesidad de otro criterio de periodización:

partiendo de que buena parte de los grandes conceptos elaborados en el curso de la historia reaparecen en épocas diversas, de manera que su eficacia histórica no la da su “naturaleza”, sino la coyuntura en que se encuentran. Es decir que no existe una relación necesaria y privativa entre una idea doctrina o corriente artística y una época histórica⁶.

Citamos en extenso al autor, porque queremos resaltar tres elementos mencionados en el pasaje: los conceptos, la coyuntura (entendida como configuración de la temporalidad) y la intervención directa del historiador. La periodización debe ser algo más que la organización de datos en una matriz cronológica, exige al historiador una elaboración teórica (por lo menos a nivel conceptual)

2. Guillermo Zermeño Padilla, «Revolución: entre el tiempo histórico y el tiempo mítico», *Historia y Grafía*, No. 45 (2015): 59.

3. La noción de *mitema* es de Levi Strauss. Conlleva la disolución de la oposición entre mito e historia, que en principio define y legitima la existencia de la historia como disciplina. Guillermo Zermeño Padilla, «Revolución», 59.

4. José Carlos Chiaramonte, «La historia intelectual y el riesgo de las periodizaciones», *Prismas. Revista de historia intelectual* Vol. 11. No. 2, (2007): 189. Para una discusión más amplia sobre el historicismo, ver Manuel Cruz, *El Historicismo. Ciencia social y filosofía*. Barcelona, Montesinos editor, 1981.

5. Johan Huizinga, *El concepto de la historia y otros ensayos* (México: Fondo de Cultura Económica, 1980) 80.

6. José Carlos Chiaramonte, «La historia intelectual» 193.

del fenómeno analizado. En otras palabras, “Cuándo comienza y cuándo acaba una determinada historia no es cosa meramente de las fechas y de los sucesos, sino de la conceptualización de los fenómenos para poder analizar su comportamiento temporal”⁷.

La periodización alude al tiempo profundo de la historia (*kairos*), y no al tiempo cronológico (*chronos*). Mientras que este último es homogéneo, continuo, cuantitativo, siempre idéntico; el primero es cualitativo, heterogéneo y discontinuo. Con *kairos* se pretende captar la *densidad*, el *tiempo interno* de un proceso histórico, que no corresponde necesariamente a las unidades de medida del tiempo⁸. En este ejercicio, es fundamental la definición de las características centrales del proceso a estudiar, puesto que a partir de ellas podemos identificar las dinámicas temporales internas.

2. La periodización como ejercicio de conceptualización

Las diferencias en la periodización de la violencia contemporánea en Colombia surgen de las disímiles conceptualizaciones sobre el fenómeno. En otras palabras, lo que se pone sobre el tapete no es el *cuándo* sino *qué es* aquello que denominamos violencia y *cómo* nos interpela en nuestra contemporaneidad. A partir de este ejercicio pretendemos demostrar el potencial explicativo de las periodizaciones elaboradas a partir de la conceptualización del fenómeno de estudio y no de criterios cronológicos. Por ello, no buscamos las reiteraciones de diferentes manifestaciones de violencia a lo largo del siglo *XX*, sino centrarnos en analizar aquella que ha configurado nuestra experiencia política, es decir la violencia política, que nosotros caracterizamos como violencia pública.

Partimos de una idea central del trabajo pionero de Guzmán, Fals y Umaña⁹, que identifica violencia con conflicto social. Se trata de un conflicto entre actores colectivos con poderes desiguales, donde el Estado tiene un papel preponderante como agente de un orden social particular. Sobre esta base, retomamos la definición de “Violencia Pública” como una noción amplia que “denota toda forma de acción social o estatal por medios violentos que requiera un discurso de autolegitimación” política.¹⁰

Un componente de la violencia pública es el accionar del Estado, cuya violencia no es episódica o reactiva, sino una parte sustancial de las lógicas de acción estatal dominantes desde mediados del siglo *XX*.¹¹ Dichas lógicas de acción corresponden a una *configuración contrainsurgente*, que, basadas en una transposición de los principios de la *guerra fría* a la realidad local, posibilitan “el aprovechamiento de la guerra civil para la defensa a ultranza de la concentración de la propiedad mediante la represión y el desmantelamiento de las demandas de redistribución y reconocimiento social”¹². Así, la violencia tiende a reproducirse, tanto porque sus causas estructurales se mantienen, como porque los imaginarios que la reproducen se potencian.

Esta lógica contrainsurgente del Estado colombiano es el *hilo de continuidad* del fenómeno de la violencia en el periodo 1945-2016. Situamos sus orígenes en la primera Violencia¹³, y ampliamos la comprensión del periodo al desplazar el énfasis de la lucha bipartidista a la configuración de un orden contrainsurgente, que asimila y rebasa el ideario anticomunista para definir al “enemigo interno”. En este punto nos apartamos de aquellos autores que rechazan la existencia de continuidades entre este periodo y la violencia reciente¹⁴ y de quienes consideran a la guerra contrainsurgente como algo más reciente¹⁵.

Dentro de este gran período histórico (1945 – 2016) pueden ubicarse tres sub periodos: de 1945 a 1958; de 1958 a 1985; y de 1985 a la actualidad. Esta periodización se fundamenta en dos grandes

7. Julio Aróstegui, *La investigación histórica: teoría y método*, (Barcelona: Crítica, 2001), 270.

8. Pablo Torres, *Didáctica de la historia y educación de la temporalidad: tiempo social y tiempo histórico*. (Madrid. Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2001), 206-218.

9. Germán Guzmán Campos, Orlando Fals Borda y Eduardo Umaña Luna, *La violencia...*

10. Marco Palacios, *Violencia pública en Colombia (1958-2010)* (Bogotá: FCE, 2012), 25.

11. Palacios, *Violencia pública...*; Mauricio Uribe, *La nación vetada: Estado, desarrollo y guerra civil en Colombia* (Bogotá: Universidad Externado, 2013); Vilma Franco, *Orden contrainsurgente y dominación* (Bogotá: Siglo del Hombre, 2009); Francisco Gutiérrez, *El Orangután con sacoleva. Cien años de democracia y represión en Colombia (1910-2010)* (Bogotá: Universidad Nacional-IEPRI, 2014).

12. Uribe, *La nación...*, 55.

13. Mary Roldan, *Asangre y fuego. La violencia en Antioquia, Colombia, 1946-1953* (Bogotá: Icanh, 2003).

14. Daniel Pecaut, «Un mayor compromiso con este país», *Análisis Político*, No. 41, (2000): 120.

15. Gutiérrez, *El Orangután...*

cuestiones: de un lado, la dinámica interna de la violencia pública (que involucra la acción del Estado y de las clases dominantes —lo que Vilma Franco denomina el “bloque de poder contrainsurgente” —, y la resistencia y rebelión de los de abajo)¹⁶; y, de otro lado, el contexto geopolítico internacional y sus complejas influencias sobre la vida colombiana.

Sin defender una posición reduccionista, pensamos que la violencia debe explicarse como un resultado no planeado “de la combinación de esas contradicciones estructurales de larga duración y del ámbito nacional [exclusión política y tensiones del mundo rural] con tensiones sociales, económicas y políticas del orden regional y local a mediano y corto plazos, interrelacionadas con visiones maniqueas y complotistas de la sociedad”¹⁷. Eso se ha alimentado desde el exterior por la guerra fría y por la lucha global contra el terrorismo y el narcotráfico.

Nos anima la búsqueda de *inteligibilidad histórica*, ubicando el momento en que una sumatoria de factores creó una nueva situación, que la diferencia de otras fases anteriores y posteriores¹⁸. Con ello reivindicamos el potencial explicativo de la historia como ciencia social, su capacidad de dotar de inteligibilidad a procesos sociales complejos desde unidades de análisis macro —como el Estado-nación—, lo cual implica ejercicios de síntesis y cierto nivel de generalización.

2.1 Ofensiva contra el gaitanismo y otros sectores populares (1945-1958)

Después de un siglo de guerras civiles, en 1910 comenzó un periodo en el que prevaleció la democracia electoral y sus instituciones. El cambio estribó en que, durante tres décadas, el Estado colombiano pareció haber logrado el monopolio de la fuerza y los partidos políticos aceptaron las reglas de la competencia política moderna, con lo que la guerra se percibía como un distante fantasma.

Esta situación cambió a partir de 1945, año símbolo del inicio de la violencia contemporánea. Durante el último gobierno de la República Liberal, se colocaron los cimientos de la violencia, que comenzó en las ciudades y rápidamente se extendió al campo. Para los sectores más conservadores el reformismo lopista había ido demasiado lejos, en cuanto a su limitado intento de modernización del agro, el apoyo e institucionalización del movimiento sindical y algunas reformas en el plano educativo. Esas fracciones del bipartidismo no estaban dispuestas a tolerar una radicalización del movimiento popular gaitanista¹⁹. En consecuencia, se trató de liquidar lo que quedaba de la Revolución en Marcha y del movimiento popular, como lo demuestra la destrucción de FEDENAL, el debilitamiento de la CTC y la ruptura del frágil pacto entre el Partido Liberal y las fuerzas populares y progresistas²⁰. En el gobierno de Mariano Ospina Pérez aumentó la represión, la persecución se escudó en el anticomunismo, con el que se construyó un enemigo interno, este anticomunismo fue el fermento ideológico de la contrainsurgencia nativa que se gestó en el país desde mediados de la década de 1940²¹.

El asesinato de Gaitán desencadenó una rebelión popular en Bogotá y a escala nacional, que fue rápidamente derrotada²². Los sucesos de ese día fueron un catalizador que avivó y expandió la violencia iniciada tres años atrás. La retaliación contra gaitanistas y comunistas arreció luego del 9 de abril, cuando se diseñó un mito oficial, compartido por los Estados Unidos: lo acontecido ese día había sido una conjura del comunismo internacional²³. Esto formó parte de un vasto proceso de represión y redefinición de las relaciones entre el movimiento popular y el Estado, en el contexto de la adopción de los principios de la Guerra Fría por los dos partidos tradicionales, que afectó a los militantes comunistas, dirigentes sindicales, líderes populares y “nueveabrileños” en general. Tras

16. Franco, *Orden contrainsurgente...*, 46.

17. Fernán González, *Poder y violencia en Colombia* (Bogotá: Odecofi-Cinep, 2014), 547.

18. Aróstegui, *La investigación...*, 270-272.

19. John Green, *Gaitanismo, liberalismo de izquierda y movilización popular* (Medellín: Banco de la República-Eafit, 2013), 384-396.

20. Medófilo Medina, «Bases urbanas de la violencia en Colombia» *Historia Crítica*, N° 1, (1989): 22-24; Gloria Gaitán, «Orígenes de la violencia de los años 40» en *Once ensayos sobre la violencia*. (Bogotá: CEREC-Centro, 1985), 334-344.

21. Comisión Histórica del Conflicto Armado y sus Víctimas. *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia* (Bogotá: Desde Abajo, 2016), 731-745.

22. Gonzalo Sánchez, *Los días de la revolución. El 9 de abril en provincia* (Bogotá: Centro Jorge Eliecer Gaitán, 1983); Herbert Braun, *Mataron a Gaitán. Vida pública y violencia urbana en Colombia* (Bogotá: Punto de Lectura, 2013).

23. Gonzalo Sánchez, ed., *Grandes potencias, el 9 de abril y la Violencia* (Bogotá: Planeta, 2000).

el 9 de abril se aceleró la conservatización de la policía nacional y se organizaron nuevas bandas de pájaros y asesinos, con el fin de exterminar a los “nueveabrileños”. Estos iniciaron la resistencia armada en algunas zonas rurales del país. Al frente de esos primeros núcleos guerrilleros se encontraban dirigentes populares influidos por el gaitanismo, como Rafael Rangel, Juan de la Cruz Varela, y Guadalupe Salcedo²⁴.

Cuando el movimiento armado se consolidó y adquirió cierta independencia, cundió el temor en el bipartidismo y, desde arriba, se gestó el golpe militar de Gustavo Rojas Pinilla. Su misión principal era “pacificar” el territorio colombiano. A los pocos meses de su llegada al poder, promulgó una amnistía que logró desmovilizar a las guerrillas más importantes, en Santander, los Llanos, Tolima y Antioquia. Pero en 1954 se renovó la represión a sectores agrarios del Sumapaz y se plantó la semilla de posteriores movimientos insurgentes, que adquirieron fuerza en la década de 1960.

Este primer periodo de violencia dejó unos 180 mil muertos, millones de hectáreas despojadas, miles de colombianos desplazados y aceleró la urbanización forzada desde fines de la década de 1940²⁵. Pero además de estas consecuencias nefastas, durante esta fase de la violencia emergieron las características distintivas de la historia contemporánea de Colombia, que se prolongaron más allá del momento de su gestación:

- Se elaboró la imagen del “enemigo interno”, personificado por quienes se oponían a las formas tradicionales de dominación (en términos políticos, económicos, sociales y culturales).
- Se configuró un orden contrainsurgente, basado en el anticomunismo, para perseguir al “enemigo interno”.
- Se organizaron grupos para-estatales (pájaros, chulavitas, contra-chusmeros) encargados de eliminar físicamente a los que eran declarados adversarios del orden contrainsurgente.
- Colombia se inscribió en la órbita geopolítica de los Estados Unidos, lo que reforzó el anticomunismo y la contrainsurgencia.
- Se delinearón los elementos distintivos de la violencia de Estado.

2.2 Exclusión política y represión (1958-1985)

El Frente Nacional (1958-1974) se justificó como un mecanismo para garantizar la paz y la estabilidad política, pero en realidad significó la legitimación de un pacto bipartidista antidemocrático y excluyente. Este pacto no solucionó los problemas fundamentales del país que alimentaban la violencia, entre ellos el del monopolio de la tierra y el de la discriminación política.²⁶

La violencia no cesó, aunque sí cambió de carácter y en principio se manifestó en el bandolerismo. Este fenómeno marcó un momento de transición de la violencia, puesto que los bandoleros estaban vinculados con los grandes gamonales, con los partidos tradicionales y sus políticos locales, pero también emergió como una respuesta desesperada de los campesinos. La represión del bandolerismo fue un campo de experimentación de las acciones contrainsurgentes de las fuerzas armadas, que apuntaba a la destrucción de las bases campesinas²⁷.

El orden contrainsurgente recurrió al Estado de Sitio y a la militarización como mecanismos para reprimir el descontento social y garantizar la implementación de políticas anti populares. Una de las formas de protesta que surgió en la década de 1960, motivada por el cierre de los espacios políticos legales, fue la conformación de movimientos guerrilleros (FARC, el ELN, el EPL y el M-19).

Entre 1970 y 1981 se presentaron 1053 muertes violentas relacionadas con el conflicto social y 60.000 casos de privación arbitraria de la libertad. Durante el gobierno de Julio César Turbay (1978-1982), se aprobó un Estatuto de Seguridad, que condujo la tortura de unos 5000 colombianos, y la

24. Germán Guzmán Campos, Orlando Fals Borda y Eduardo Umaña Luna. *La violencia...* Tomo 1, 191-216; Rocío Londoño, *Juan de la Cruz Varela. Sociedad y política en la región de Sumapaz (1902-1984)* (Bogotá: Universidad Nacional, 2011).

25. Germán Guzmán, *La violencia en Colombia. Parte descriptiva* (Cali: Progreso, 1968), 345-346; Paul Oquist, *Violencia, conflicto y política en Colombia* (Bogotá: Banco Popular, 1978), 16.

26. Palacios, *Violencia pública...*, 52.

27. Gonzalo Sánchez y Donny Meertens, *Bandoleros, gamonales y campesinos. El caso de la violencia en Colombia*. (Bogotá: Ancora Editores, 1985), 42, 52, 232.

detención de otros 16 mil, solamente en 1979²⁸. Este período se cerró en noviembre de 1985, con la masacre del Palacio de Justicia. Acontecimiento que adquirió un significado simbólico especial y anticipó lo que sucedería en las décadas siguientes: un manto de silencio e impunidad.

2.3 Paramilitarismo y guerra sucia (1985-2016)

En los últimos treinta años se generalizó “un tipo de guerra sucia de baja intensidad” contra los movimientos sociales y populares²⁹. El hecho principal de esa renovada estrategia contrainsurgente ha sido la conformación de grupos paramilitares, que reactualizaron el imaginario del “enemigo interno” y su acción es evidente en los principales acontecimientos de la época: generalización de las masacres con la finalidad de generar terror en regiones con influencia del movimiento insurgente o con importantes trayectorias de lucha social (como el Urabá antioqueño, o el Magdalena Medio); nexos directos entre paramilitares y política; y la financiación de grupos de empresarios, nacionales y extranjeros, que condujo a la formación de un Proyecto paramilitar-estatal y empresarial³⁰.

En la década de 1980, el paramilitarismo se convirtió en la estrategia principal de guerra del bloque de poder contrainsurgente, en momentos en que las FARC aumentaron su capacidad militar y se presentaron importantes movilizaciones populares. Se expandió como respuesta al control de alcaldías por sectores de izquierda y arremetió contra los adversarios potenciales de prominentes caciques y gamonales políticos, de los dos partidos³¹.

Los cambios constitucionales de 1991 no alteraron las características de Colombia, como un país obediente a las políticas estadounidenses y con altos niveles de violencia pública. Tras el fin de la Guerra Fría, se consolidó el esquema estadounidense de la Guerra contra las Drogas y de Guerra contra el Terrorismo, que ha afectado en forma directa al país. La intrusión de los Estados Unidos alcanzó los niveles más altos de la historia y nos convirtió en el tercer receptor mundial de “ayuda militar”³².

Como Colombia se convirtió en el primer productor y exportador mundial de cocaína, se fortalecieron los grupos mafiosos, fermento del narcoparamilitarismo que ha permeado todas las estructuras sociales, económicas y políticas del país. Este hecho se convirtió en un factor central por parte de cierta literatura³³ para difundir su idea de la degradación de la guerra y señalar que no existían razones para el conflicto armado, puesto que las guerrillas se habrían transformado en simples delincuentes. Esta tesis se convirtió en la política oficial del régimen de la “Seguridad Democrática” (2002-2010).

Sin embargo, este cambio semántico servía de justificación de una política de exterminio del “enemigo”, a nombre de la recuperación del Estado y de la seguridad interna, como lo ejemplifican los casos de “falsos positivos”. Más allá de la retórica oficial las causas objetivas de la violencia permanecían, así como el conflicto social y político que se quería ocultar. En palabras de Palacios, pese a la contaminación del narcotráfico y a la devaluación generalizada de las ideologías políticas, las guerrillas y los paramilitares representan intereses y visiones antagónicas del mundo. De algún modo expresan la dicotomía latifundista contra campesinos o comunidades indígenas [...] En pocas palabras, mientras las guerrillas se declaran y son el principal enemigo del estado colombiano y del orden social prevaleciente, los conjuntos paramilitares [...] pueden concebirse como el aliado del Estado contraguerrillero y el principal enemigo de la democracia colombiana [...]³⁴.

Los acuerdos de paz con las FARC, se han visto como la posibilidad de cerrar este periodo de violencia. No obstante, dichos acuerdos no pueden entenderse al margen de la hegemonía del bloque de poder contrainsurgente, que ha logrado desmontar la lucha armada, pero sin impulsar una transformación democrática de la sociedad colombiana.

28. CINEP, *Colombia-Represión 1970-1981*, dos tomos, (Bogotá: 1982).

29. Palacios, *Violencia pública...*, 22

30. Roland Anrup, *Antígona y Creonte. Rebelión y Estado en Colombia*. (Bogotá: Ediciones B, 2011), 224-251; Raúl Zelik, *Paramilitarismo. Violencia y transformación social, política y económica en Colombia*, (Bogotá: Siglo del Hombre, 2015), 224-251; Mauricio Romero, *Paramilitares y autodefensas, 1982-2003* (Bogotá: IEPRI, 2005), 34-39.

31. Romero, *Paramilitares...*, 18-24.

32. Diana Rojas, *El Plan Colombia. La intervención de Estados Unidos en el conflicto armado colombiano (1998-2012)* (Bogotá: IEPRI, 2015), 222-223.

33. Ver James Henderson, *Víctima de la globalización. La historia de cómo el narcotráfico destruyó la paz en Colombia* (Bogotá: Siglo del Hombre, 2012).

34. Palacios, *Violencia pública...*, 60

Conclusiones

La configuración de un orden contrainsurgente ha impedido la superación de causas estructurales de la violencia, como la desigual estructura agraria y un sistema político excluyente. En este orden de ideas, analizamos la forma predominante de violencia política, que denominamos “violencia pública”. Esta perspectiva va en contravía de la tendencia dominante desde finales de la década de 1980, prefigurada por la Comisión de Estudios Sobre la Violencia (1987), que empezó a hablar de “violencias”, con lo cual se perdieron de vista las explicaciones holísticas y entraron a predominar las descripciones aisladas³⁵.

El previsible fin del conflicto armado en Colombia, una de las expresiones de la violencia, y la forma como termina, en la que la insurgencia no fue derrotada militarmente, aunque sí puede sufrir una derrota política, sienta las bases para una renovada investigación de la historia contemporánea del país, que apunte a superar las narrativas oficiales que impusieron el “odio contrainsurgente”, en donde el Estado y el bloque de poder aparecen como víctimas asediadas por los “terroristas”. Esta narrativa dominante ya empezó a ser fragmentada, como se evidencia con algunos de los trabajos de la Comisión Histórica del Conflicto Armado y sus Víctimas (2016).

Es una labor urgente impulsar estudios críticos e independientes de nuestra historia reciente, con el objetivo de entender las raíces de la violencia y las acciones del bloque de poder contrainsurgente. Esta es una tarea indispensable de la investigación histórica no sólo para recuperar el pasado, sino sobre todo para imaginar un futuro distinto para nuestro país.

Referencias

- Anrup, Roland. *Antígona y Creonte. Rebeldía y Estado en Colombia*. Bogotá: Ediciones B, 2011.
- Archila Neira, Mauricio, Alejandro Angulo Novoa y Álvaro Delgado Guzmán. *Violencia contra el sindicalismo 1984-2010*. Bogotá: Cinep, 2012.
- Aróstegui, Julio. *La investigación histórica: teoría y método*. Barcelona: Crítica, 2001.
- Blair, Elsa. *Un itinerario de investigación sobre la violencia. Contribución a una sociología de la ciencia*. Medellín: Universidad de Antioquia, 2012.
- Braun, Herbert. *Mataron a Gaitán. Vida pública y violencia urbana en Colombia*. Bogotá: Punto de Lectura, 2013.
- CINEP. *Colombia-Represión 1970-1981*, dos tomos, Bogotá: CINEP, 1982.
- Chiamonte, José Carlos. «La historia intelectual y el riesgo de las periodizaciones», *Prismas. Revista de historia intelectual* Vol. 11. No. 2, (2007): 189-193.
- Comisión de Estudios sobre la Violencia. *Colombia: violencia y democracia*. Bogotá: Universidad Nacional, 1987.
- Comisión Histórica del Conflicto Armado y sus Víctimas. *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia*. Bogotá: Desde Abajo, 2016.
- Conadep. *Nunca más. Informe de la Comisión Nacional sobre la desaparición de personas*. Buenos Aires: Eudeba, 1984.
- Cruz, Manuel. *El Historicismo. Ciencia social y filosofía*. Barcelona: Montesinos editor, 1981.
- Franco, Vilma. *Orden contrainsurgente y dominación*. Bogotá: Siglo del Hombre, 2009.
- Gaitán, Gloria. «Orígenes de la violencia de los años 40». En *Once ensayos sobre la violencia*. Bogotá: CEREC-Centro Gaitán, 1985.
- GMH, ¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad, Bogotá, Imprenta Nacional, 2013.
- González, Fernán. *Poder y violencia en Colombia*. Bogotá: Odecofi-Cinep, 2014.
- Green, John. *Gaitanismo, liberalismo de izquierda y movilización popular*. Medellín: Banco de la República-Eafit, 2013.
- Guerrero, Javier. 2011. «El genocidio político en la construcción del fratricidio del siglo XX». En *Para reescribir el siglo XX. Memoria, insurgencia, paramilitarismo y narcotráfico*, editado por Javier Guerrero y Olga Yanet Acuña, 69-92. Medellín: UPTC-La Carreta.

35. Jefferson Jaramillo, *Pasados y presentes de la violencia en Colombia. Estudios sobre las Comisiones de Investigación (1958-2011)* (Bogotá: Universidad Javeriana, 2014), 147-157.

- Guzmán Campos, Germán, Orlando Fals Borda y Eduardo Umaña Luna. *La violencia en Colombia*. Bogotá: Taurus, 2005.
- Guzmán, Germán. *La violencia en Colombia. Parte descriptiva*. Cali: Progreso, 1968.
- Gutiérrez, Francisco. *El Orangután con sacoleva. Cien años de democracia y represión en Colombia (1910-2010)*. Bogotá: Universidad Nacional-IEPRI, 2014.
- Henderson, James. *Víctima de la globalización. La historia de cómo el narcotráfico destruyó la paz en Colombia*. Bogotá: Siglo del Hombre, 2012.
- Jaramillo, Jefferson. *Pasados y presentes de la violencia en Colombia. Estudios sobre las Comisiones de Investigación (1958-2011)*. Bogotá: Universidad Javeriana, 2014.
- Huizinga, Johan. *El concepto de la historia y otros ensayos*. México: FCE, 1980.
- Leal, Francisco. *La inseguridad de la seguridad. Colombia 1958-2005*. Bogotá: Planeta, 2006.
- Londoño, Rocío. *Juan de la Cruz Varela. Sociedad y política en la región de Sumapaz (1902-1984)*. Bogotá: Universidad Nacional, 2011.
- Medina, Medófilo. «Bases urbanas de la violencia en Colombia». *Historia Crítica*, N° 1, (1989): 20-32.
- Moradiellos, Enrique. *Las caras de clío. Una introducción a la historia*. Madrid: Siglo XXI editores, 2001.
- Oquist, Paul. *Violencia, conflicto y política en Colombia*. Bogotá: Banco Popular, 1978.
- PNUD. *Colombia rural. Razones para la esperanza, Informe Nacional de Desarrollo Humano, 2011*, Bogotá: PNUD, 2011.
- Palacios, Marco. *Violencia pública en Colombia (1958-2010)*. Bogotá: FCE, 2012.
- Pécaut, Daniel. «Un mayor compromiso con este país», *Análisis Político*, No. 41, (2000): 119-124.
- Pécaut, Daniel. *Orden y violencia: Colombia 1930-1953*. Medellín: Eafit, 2012.
- Peñaranda Ricardo. 2007. «La guerra en el papel. Balance de la producción sobre la violencia durante los años noventa». En *Pasado y presente de la violencia en Colombia*, compilado por Gonzalo Sánchez y Ricardo Peñaranda, 33-46. Medellín: La Carreta.
- Reyes, Alejandro. *Guerreros y campesinos. El despojo de la tierra en Colombia*. Bogotá: Norma, 2009.
- Rodríguez, Brunella. «Apología del terrorismo: ¿cuándo estamos frente a este delito?» *Perú21*, 1-IX-2016.
- Rojas, Diana. *El Plan Colombia. La intervención de Estados Unidos en el conflicto armado colombiano (1998-2012)*. Bogotá: IEPRI, 2015.
- Roldan, Mary. *A sangre y fuego. La violencia en Antioquia, Colombia, 1946-1953*. Bogotá: Icanh, 2003.
- Romero, Mauricio. *Paramilitares y autodefensas, 1982-2003*. Bogotá: IEPRI, 2005.
- Sánchez, Gonzalo & Donny Meertens. *Bandoleros, gamonales y campesinos. El caso de la violencia en Colombia*. Bogotá: Ancora Editores, 1985.
- Sánchez, Gonzalo. *Los días de la revolución. El 9 de abril en provincia*. Bogotá: Centro Jorge Eliecer Gaitán, 1983.
- Sánchez, Gonzalo, ed. *Grandes potencias, el 9 de abril y la Violencia*. Bogotá: Planeta, 2000.
- Sánchez, Gonzalo. 2007. «Los estudios sobre la Violencia: balance y perspectivas». En *Pasado y presente de la violencia en Colombia*, compilado por Gonzalo Sánchez y Ricardo Peñaranda, 7-32. Medellín: La Carreta.
- Torres, Pablo. *Didáctica de la historia y educación de la temporalidad: tiempo social y tiempo histórico*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2001.
- Uribe, Mauricio. *La nación vetada: Estado, desarrollo y guerra civil en Colombia*. Bogotá: Universidad Externado, 2013.
- Zelik, Raúl. *Paramilitarismo. Violencia y transformación social, política y económica en Colombia*. Bogotá: Siglo del Hombre, 2015.
- Zermeño Padilla, Guillermo. «Revolución: entre el tiempo histórico y el tiempo mítico», *Historia y Grafía*, No. 45 (2015): 57-94.